

Aspectos que permiten la articulación entre las escuelas y las familias, en los procesos formativos de los niños en primera infancia.

Isabela Velásquez Arango, ✉ isabela_velasquez23@hotmail.com

Trabajo de Grado presentado Para optar al título de Licenciado en Educación para la Primera Infancia

Asesor: Carlos Adolfo Rengifo Castañeda, Doctor (PhD)



Universidad de San Buenaventura Colombia
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación para la Primera Infancia
Santiago de Cali, Colombia
2019

Citar/How to cite	(Velásquez, I, 2019) ... (Velásquez, 2019)
Referencia/Reference	Velásquez, I., (2019). <i>Aspectos que permiten la articulación entre las escuelas y las familias, en los procesos formativos de los niños en primera infancia.</i> (Trabajo de grado Licenciatura en Educación para la Primera Infancia). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Educación, Cali.
Estilo/Style: APA 6th ed. (2010)	



Bibliotecas Universidad de San Buenaventura



Biblioteca Digital (Repositorio)
<http://bibliotecadigital.usb.edu.co>

- Biblioteca Fray Alberto Montealegre OFM - Bogotá.
- Biblioteca Fray Arturo Calle Restrepo OFM - Medellín, Bello, Armenia, Ibagué.
- Departamento de Biblioteca - Cali.
- Biblioteca Central Fray Antonio de Marchena – Cartagena.

Universidad de San Buenaventura Colombia

Universidad de San Buenaventura Colombia - <http://www.usb.edu.co/>

Bogotá - <http://www.usbbog.edu.co>

Medellín - <http://www.usbmed.edu.co>

Cali - <http://www.usbcali.edu.co>

Cartagena - <http://www.usbctg.edu.co>

Editorial Bonaventuriana - <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/>

Revistas - <http://revistas.usb.edu.co/>

Dedicatoria.

Dedico este proyecto a Dios por sobre todas las cosas, a la vida, a mi familia, a mis amigos que hicieron parte fundamental en este proceso.

Agradecimientos.

Agradezco a Dios y a mi familia a mis padres por darme la oportunidad de estudiar de estar en este lugar y este momento , por apoyarme en cada paso que he dado y motivarme cuando las cosas se hacían mas difíciles, los amo y esta meta que alcanzo después de cuatro años se las debo solo a ustedes.

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	3
Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
1 Planteamiento del problema.....	8
2 Justificación.....	11
3 Objetivos.....	12
3.1 Objetivo general.....	12
3.2 Objetivos específicos.....	12
4 Marco teórico.....	13
La familia.....	13
Escuela y corresponsabilidad.....	17
Unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad.....	23
Articulación escuela familia.....	27
El seguimiento, una tarea que se hace con la familia.....	34
Estrategias que permiten la articulación.....	40
Conclusión.....	43

Resumen

El presente trabajo busca Identificar los aspectos determinantes que permiten la articulación entre la escuela y las familias en los procesos formativos de los niños y niñas de primera infancia por medio de una investigación teórica interpretativa con referentes conceptuales que se tomarán en cuenta para hacer dicha investigación, los cuales son la teoría del enfoque socio cultural de Vygotski, las obras de Francesco Tonucci “con los ojos del maestro “y “la ciudad de los niños” , además se retomaran documentos de MEN tales como la guía No. 26 y los referentes técnicos documento No. 25 entre otros.

Con el fin de dar respuesta a la importancia de la articulación entre la escuela y las familias además de los beneficios que dicha articulación traerá en los procesos formativos de los niños y niñas en primera infancia a manera de conclusión se mostraran los aspectos y estrategias que permiten dicha articulación por medio de la corresponsabilidad.

Palabras clave: familia, escuela, corresponsabilidad.

Abstract

The present work seeks to identify the determinant aspects that allow the articulation between the school and the families in the formative processes of the children in early childhood by means of a theoretical investigation interpreting with conceptual references that will be taken in the account to make said investigation, Francesco Tonucci's articles "with the eyes of the teacher" and "the city of children", in addition to the documents of the stories of men as the guide No. 26 and the technical details document No. 25 among others.

In order to respond to the importance of the articulation between school and families also the benefits that such articulation the formative processes of children in early childhood a way of conclusion are shown the aspects and strategies that allow Bliss articulation through co-responsibility.

Keywords: family, school, co-responsibility.

Introducción

En este proyecto de grado se hablará sobre la importancia que tiene la articulación de la escuela y la familia y los beneficios que esta trae a los niños y niñas de primera infancia.

Familia y Escuela son un marco imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora.

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social. La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común.

Esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas del desarrollo educativo y personal de los alumnos/as.

1 Planteamiento del problema

Es común que tanto las escuelas y los padres reclamen apoyo y colaboración mutua, pero es difícil de realizar en la práctica, puesto que existen horarios contrapuestos que dificultan el tener tiempo y además no siempre los padres están dispuestos o, al contrario, los docentes no siempre están abiertos a esta colaboración. Cuando hablamos de participación en la escuela no solo se refiere a las citaciones de las entrevistas del tutor/a, si no a las actividades que se propongan, a participar en el Consejo Escolar y las Asociación de madres y padres y que exista una relación de confianza y ayuda entre los padres y los profesores/as. Esta relación se convierte hoy en día en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas del desarrollo educativo y personal del alumnos/as.

El propósito de la escuela es lograr el desarrollo integral de los niños y niñas, pero para esto es fundamental la ayuda y la cooperación de los padres el trabajo cooperativo dentro de las instituciones educativas fortalece y determina las decisiones que se deben tomar. Sin una adecuada gestión escolar es difícil lograr las metas contempladas en el plan de estudios de esta depende la calidad de la educación de los niños y niñas de primera infancia.

La familia de la Antigüedad, de la Edad Media, de la época Contemporánea difiere en mucho de las actuales. Desde la perspectiva de la infancia, hemos transitado, como humanidad, desde una familia para la cual los niños y las niñas constituían una molestia, a otra que empieza a valorarlos por sus posibilidades de apoyar

a los progenitores durante la vejez, a la actual que los considera personas de las cuales deben hacerse cargo los adultos. De una familia que encargaba la crianza de los hijos e hijas a otros, a la actual que se hace cargo económicamente de ellos, que les enseña y da afecto, aunque muchas veces debe descargar parte de estos roles, durante algunas horas, en otras instituciones. Sin embargo, al igual que la infancia no es homogénea, actualmente debemos hablar de las familias y no de un solo tipo de ella; familias con ambos padres; extendida, que incluye tíos y abuelos; de madres o padres solos; de niños (niños y niñas de la calle), entre muchas otras.

Los cambios económicos, culturales y sociales, la creciente urbanización, la escolarización de las mujeres, el descubrimiento de la anticoncepción, la mayor libertad sexual, las políticas neoliberales que han generado la necesidad de producir más recursos, así como la incorporación de la mujer al

trabajo, han generado nuevos desafíos para la familia. Los tradicionales roles de mantener, cuidar, alimentar y educar a los más pequeños han tenido profundos cambios.

En la actualidad debido a la búsqueda de mejores condiciones económicas en muchas familias se ha visto la necesidad de que ambos progenitores salgan a trabajar en pro de buscar mejores condiciones para ellos y sus hijos es por esto que sus múltiples ocupaciones laborales los llevan a delegar la crianza y educación de los hijos en muchas ocasiones a familiares cercanos, nanas, he instituciones educativas entidades que se han hecho responsables de los procesos de desarrollo de los niños.

Es por esto que la escuela ha intentado por medio de los docentes generar herramientas articulación de los padres en los procesos formativos de sus hijos ya que ellos son de vital importancia en este desarrollo, su apoyo comprensión, amor, tiempo y dedicación son herramientas fundamentales para el buen desarrollo académico de los niños.

Una buena comunicación entre padres y maestros resulta clave para que el alumno / hijo pueda alcanzar el éxito en sus estudios. Es muy importante que ambas partes, tanto padres como maestros mantengan una comunicación fluida. No existe ningún vínculo entre ellos que les permita trabajar mancomunadamente por el bien de los niños y niñas. Los docentes realizan la planificación estratégica de forma unilateral sin tomar en cuenta las familias impidiendo con esto que ellos conozcan a fondo los procesos de desarrollo de los niños.

El proceso de desarrollo de un niño comienza desde el momento de su fecundación, este escucha a todos y cada uno de los sonidos que están alrededor como puede ser: la voz de su madre y de su padre, las olas del mar, El sonido del viento, entre otros, la gran mayoría de los estímulos condicionan la vida del niño(a) desde su gestación. El rol de las familias ha de consistir en facilitar la actividad pedagógica escolar, proporcionando el soporte necesario para que los resultados sean fruto de la coordinación del trabajo de la escuela y de la familia desde este punto podemos señalar que la participación de la familia ha de ser contemplada en la misma planificación de la acción pedagógica. La participación constante de las familias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental para el desarrollo de los niños.

Esta colaboración de las familias con la escuela no se debe limitar al simple pago de la mensualidad o a entregar completo todo el material que se pida, se necesita también compromiso, y dedicación en los procesos que esté viviendo cada niño. Dicho de otra manera, el éxito escolar depende en

gran medida de la colaboración de las familias. Es definitivo que la constancia de las familias en los procesos educativos de los niños, marcará a éste por el resto de su vida ya que son ellos quienes primero ejercen la influencia educadora sobre el niño.

Todo es una cadena Porque después de las familias viene la comunidad y la sociedad a jugar un rol muy importante dentro de la educación.

2 Justificación

La investigación tiene como propósito Identificar los aspectos determinantes que permiten la articulación entre la escuela y las familias, en los procesos formativos de los niños articulación entre escuela y la articulación de la familia en los procesos de desarrollo de los niños ya que Uno de los mayores problemas que enfrenta la educación en Colombia es la escasa participación de las familias en los procesos formativos en primera infancia. En los últimos años el concepto de familia ha evolucionado, antes las familias estaban configuradas por un padre una madre y sus hijos la madre se encargaba de la educación de los niños y el padre salían a trabajar.

En la actualidad vemos que existen diversos tipos de familia lo que genera en muchas ocasiones por cuestiones de tiempo o desinterés las familias deleguen la educación de sus hijos a la escuela. Una buena articulación entre la escuela y la familia facilita el trabajo organizado y favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes además se construyen relaciones de amistad y afecto y fortalecen la construcción de sus relaciones éticas, emocionales, cognitivas y las formas de comportamiento dentro de la sociedad. Además, genera un impacto en la calidad educativa y juega un papel fundamental en la escuela ya que propicia y desarrolla acciones tendientes a mejorar las prácticas educativas.

Es por esto que es necesario identificar estrategias que los maestros puedan implementar en las aulas, para que los padres de familia se involucren activamente en los procesos de desarrollo de los niños.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Identificar los aspectos determinantes que permiten la articulación entre la escuela y las familias, en los procesos formativos de los niños.

3.2 Objetivos específicos

- Describir la información obtenida por los autores citados en el proyecto dando peso teórico a la investigación
- Analizar por medio de la teoría de unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad de Vygotsky cuáles son los aspectos que permiten la articulación entre la escuela y las familias y los beneficios en los procesos formativos de los niños y niñas de primera infancia.
- Interpretar la información obtenida en este proyecto y exponer las estrategias de mejoramiento del MEN en su documento Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial en el capítulo de familia.

4 Marco teórico

El presente trabajo busca Identificar los aspectos determinantes que permiten la articulación entre la escuela y las familias en los procesos formativos de los niños.

Los referentes conceptuales que se tomarán en cuenta para hacer dicha investigación, son la teoría del enfoque socio cultural de Vygotsky, las obras de Francesco Tonucci “con los ojos del maestro” y “la ciudad de los niños”, además se retomaran documentos de MEN tales como la guía No. 26 y los referentes técnicos documento No. 25 entre otros.

Para efecto de análisis y seguimiento de esta investigación es fundamental definir algunos conceptos, como son: familia, escuela y corresponsabilidad. Este capítulo servirá de apoyo referencial para dar respuesta a la importancia de la articulación entre la escuela y las familias.

La familia

Lev Vygotski concibe en su teoría del enfoque socio cultural el desarrollo personal como una construcción cultural, que se realiza a través de la **interacción con otras personas** de una determinada cultura mediante la realización de actividades sociales compartidas.

De acuerdo a como lo define la UNESCO “La familia es la unidad básica de la sociedad y por ello desempeña un papel fundamental en la transmisión de los valores culturales y éticos como elementos del proceso de desarrollo”.

En este sentido se incorpora una definición política jurídica de acuerdo a lo que señala la Unicef: La familia es el ámbito natural de desarrollo de los niños, tal como lo propone la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989). La familia en la actualidad debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad.

Ahora, el delimitar el concepto de familia es algo complejo, porque es una estructura que dependiendo de la cultura en la que nos situemos y en la época en la que nos encontremos, va cambiando su estructura y va adaptándose a la realidad social en la que se encuentra inmersa. Por tanto, las formas y las funciones de las familias se ven modificadas.

Cabe mencionar, que, tras una serie de estudios comparativos realizados por antropólogos, tales como: Morgan (1970), Engels (1977) o Hoebly y Weaver (1985), se han podido establecer formas o tipos de familias fundamentales:

- Familia Nuclear: Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
- Familia Extensa: Pueden también vivir, abuelos, tíos, sobrinos, primos, entre otros. Es denominada también como familia de parentesco. En esta se aprecia que el individuo crece con pluralidad de conceptos frente a formas de enfrentar las situaciones que se le presenten en su desarrollo.
- Familia Monoparental: Se define como la familia donde los hijos e hijas viven con uno solo de sus padres. En este tipo de familia, se corre el riesgo de vivir con dificultades sociales reiteradas, pues el hecho de hacer frente en solitario al cuidado de los hijos redundaría en descuidar otros aspectos, ejemplo: al estar solo, se debe pensar también en el sustento y esto acarrea que los hijos permanezcan gran parte del tiempo solos o realizando labores sin el acompañamiento adecuado.
- Familia Homoparental: Establece relación cuando una persona o pareja homosexual se convierten en padres adoptivos de uno o más individuos.
- Familia Ensamblada: Se presenta cuando uno de los miembros cabeza, tiene uno o más hijos de familias anteriores.

En nuestra sociedad coexiste diversidad de tipologías de familias, conviviendo en un mismo contexto,

Entre los cambios cruciales que caracterizan a la familia en Latinoamérica se pueden destacar, según la comisión económica para América Latina y el Caribe CEPAL

- **Los cambios demográficos.** El tamaño de la familia se ha reducido fuertemente debido al menor número de hijos y al espaciamiento entre ellos, afectado fuertemente por los métodos de anticoncepción. Han disminuido los hogares multigeneracionales y han aumentado los unipersonales. Las migraciones por diversas causas (económicas, conflictos armados y otras), también han tenido efecto sobre las familias; padres que se van o mueren, hogares a cargo de madres o de hijos mayores, y abuelos que se hacen cargo de los niños mientras los padres emigran a otros países para obtener los recursos que requieren para la manutención de las familias.

Según datos de la CEPAL, en el período 1980-1990, el tamaño promedio de los hogares disminuyó en todos los países. El tamaño de las familias en cada país tampoco tiene un valor homogéneo, depende fuertemente de su nivel socioeconómico.

- **Cambio de roles al interior de la familia, especialmente de la mujer.** La incorporación de las mujeres al mercado laboral es un fenómeno masivo y ascendente en América Latina. La tasa de actividad femenina en 1990 era del 44,7%, aunque existían grandes diferencias entre países, nivel socioeconómico y zona geográfica. Las mujeres con mayor escolaridad son las que con mayor frecuencia trabajan remunerada mente fuera del hogar; sin embargo, las crisis económicas, con el consecuente empobrecimiento de los hogares, han llevado a mujeres con escasa escolaridad a incorporarse también a la fuerza laboral de sus respectivos países. Cada vez son más las familias en las cuales más de un miembro aporta a su sustento, especialmente mujeres.

Según Federico Engels que los cambios económicos, culturales y sociales, la creciente urbanización, la escolarización de las mujeres, el descubrimiento de la anticoncepción, la mayor libertad sexual, las políticas neoliberales que han generado la necesidad de producir más recursos, así como la incorporación de la mujer al trabajo, han generado nuevos desafíos para la familia. Los tradicionales roles de mantener, cuidar, alimentar y educar a los más pequeños han tenido profundos cambios.

Vygotski indica que la familia cumple un rol protagónico en la educación de los niños y niñas Y es que este grupo social determina en gran medida las pautas e crianza, valores y tradiciones de la cual formamos parte, convirtiéndose en un espacio rico para el desarrollo de los más pequeños.

Así lo han reconocido organismos como la Unicef. Esta última, por ejemplo, dice que "los primeros educadores de los niños son sus madres y padres, siendo el hogar un espacio de aprendizaje por excelencia".

Con base en la teoría socio cultural en la familia ocurren implícita y sutilmente aprendizajes a través de actividades y relaciones que si bien, no tienen una evidente intención de enseñar, producen aprendizajes, como es el caso de acompañar a los hijos e hijas en las primeras experiencias significativas de sus vidas como: es el hecho de aprender a caminar, hablar, bailar, condiciones de crecimiento que si son correctamente estimuladas, permiten el desarrollo de un niño o niña con mayor confianza en sí mismo, en sus actitudes, habilidades y talentos. Del mismo modo, el hecho de que los padres participen en las etapas escolares de sus hijos e hijas permite arrojar muy buenos resultados en su preparación académica y no solo en este aspecto sino también en su autoestima, autoconfianza, en la participación y disposición de los infantes hacia los procesos académicos.

El MEN dice que La familia debe tener una participación activa en la formación de los hijos, que debe ir más allá de la información puntual que proporcionan los maestros. Por eso, Todos aprendemos en la vida familiar, por ello, podemos considerar a la familia como escuela de hijos, de padres.

Además, ofrecerles educación no sólo desde el hogar, sino también a través una institución educativa. El paso de los niños por la escuela o colegio es una de las etapas más importantes en la formación, de ellos y de todo ser humano.

Por eso es necesario que los responsables de la educación tengan clara la forma como seleccionarán el colegio donde van a estudiar sus hijos, y que además participen en su proceso educativo y formativo.

La ley 115 introduce términos como comunidad educativa, la cual está conformada por directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. El término comprende además a otros miembros del establecimiento y a la comunidad que hace parte del contexto de la escuela; entre todos ellos, es decir, entre todos los actores que abarca el término comunidad educativa, tienen como responsabilidad la formación de los estudiantes de acuerdo con la realidad en la que está inmersa la institución.

La formación, el desarrollo académico y los avances del conocimiento serán, en gran parte, responsabilidad de los actores que conforman la comunidad educativa para llevar a cabo este propósito, se plantea entonces, constituir comunidades que participen activamente en la producción de un nuevo modelo educativo, el cual, será recogido en el proyecto educativo institucional (PEI), que cada establecimiento debe elaborar.

con este marco legal, las instituciones educativas deben ser ahora pensadas desde adentro por todos sus actores, es decir, por la comunidad educativa. se habla ahora de gobierno escolar, de participación, de responsabilidad, de construcción colectiva.

En este nuevo contexto, los padres que antes eran llamados para informarles sobre el estado académico de los hijos o para que colaboraran económicamente con la escuela, ahora deben ser parte activa de la vida institucional, lo mismo que los estudiantes. La participación de los padres está normada en el artículo 23 y 24 del decreto 1860, y en el decreto 1286/05, el cual establece las normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos.

Esta normatividad permite a las organizaciones de los padres de familia, participar en el desarrollo de las políticas educativas y la democratización de la escuela, a través, de los gobiernos escolares y en la construcción e implementación del proyecto educativo institucional (PEI).

Contar con comunidades educativas formadas para que participen activamente en un proyecto educativo institucional (PEI), que pueda ser considerado a la vez, como proyecto de vida de la comunidad, permitirá mejorar la calidad de la educación.

Escuela y corresponsabilidad

Paulo Freire indica en el texto “la pedagogía del oprimido” que la Escuela es... el lugar donde se hacen amigos. No es edificios, salas, cuadros, programas, horarios, conceptos. Escuela es, sobre todo, gente. Gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. El/la directora es gente. El/la coordinador/a es agente, el profesor, la profesora es gente, el alumno, la alumna es gente, y la escuela será cada vez mejor en la medida en que cada uno/una se comporte como colega, como amigo, como hermano. Nada de islas cercada de gente por todos lados. Nada de convivir con las personas y descubrir que no se tiene a nadie como amigo. Nada de ser como block o ladrillo

que forma la pared. Importante en la Escuela no es solo estudiar, no es solo trabajar, es también crear lazos de amistad. Es crear ambientes de camaradería. Es convivir, es sentirse “atada a ella”. Ahora, como es lógico.... en una escuela así va ser fácil estudiar, trabajar, crecer, hacer amigos, educarse, SER FELIZ. Es así como podemos comenzar a mejorar el mundo.

La misión de la escuela es muy importante en el desarrollo de los niños es por esto que las familias y la escuela deben crear un vínculo inseparable y de corresponsabilidad por el bien de los procesos de aprendizaje de los niños.

La corresponsabilidad pretende reconocer la acción recíproca familia–escuela en pro del desarrollo de competencias necesarias para la formación integral del ser, que le posibilitará contextualizarse en su entorno circundante, comprenderlo y transformarlo.

La corresponsabilidad entre la escuela- familia va más allá del simple encuentro de estas dos instancias. La corresponsabilidad tiene que ver o permea la dialogicidad en diferentes acciones, por las que los niños y las niñas pasan en la institución e inciden en sus diferentes procesos.

La corresponsabilidad se concibe, además, como el grado de responsabilidad en el acompañamiento a niños y niñas en su compromiso, deberes o tareas, y en sí en sus procesos formativos, educativos

De ahí, el papel fundamental que tienen los padres en todo lo que tiene que ver con sus hijos y el complemento que deben ser para la escuela en los procesos formativos de los niños y niñas. Una definición que nos acerca a lo que se pretende la corresponsabilidad quiere decir que dicha responsabilidad es común a dos o más personas quienes comparten una obligación o un compromiso.

El mundo cambia, las sociedades cambian. La educación y por ende el hombre han asistido a dicha transformación han sido permeados por la misma. De modo que se pasó de una época donde la escuela se encargaba de cumplir con su papel educativo y la familia de su papel formativo, para llegar a una época donde la escuela y la familia entablan diálogo, convergen para actuar en un individuo que hace parte de una sociedad y que es producto de ambos sistemas. De ahí cada estamento cumpla un rol de corresponsabilidad en los procesos por los que el individuo atraviesa en la vida.

Más el término debe trascender el mero concepto, debe volverse tangible, en tanto los actores así lo posibiliten. Igualmente entiéndase por corresponsabilidad ‘compartir responsabilidades’, ‘conciliar’, ‘aportar’, ‘armonizar lo privado y lo público’.

La corresponsabilidad pretende que se compartan responsabilidades, grano de arena que cada quien aporte en su cotidiano vivir. Es poner en concordancia la individualidad con la colectividad.

El MEN (Ministerio de Educación Nacional) (2007), a través de la guía 26, cartilla para padres de familia explica que para lograr una educación de calidad es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos.

En la misma cartilla plantea en su introducción:

Las instituciones educativas se deben convertir es el espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa de la formación de los hijos en la medida que establezcan una corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños. Si los padres o responsables de los menores se integran activamente a la dinámica de las instituciones educativas, seguramente podrán establecer objetivos claros en su papel de formadores (MEN, 2007, p, 6)

Padres y maestros se constituyen en educadores, formadores, y responsables, solo que la experiencia de aprendizaje que el niño vive en cada sistema social esta mediado por relaciones y prioridades distintas; en la escuela por el conocimiento y en la familia por el afecto. Por lo tanto, escuela y familia se constituyen en instancias de saber y formación de aprendizaje.

La ley general de educación (1994) decreto 1860 Responsables de la educación de los menores dice: El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la Constitución y la ley (Capítulo I. artículo 2°)

Además, La responsabilidad del maestro es vital en las interrelaciones que se tejen en la escuela. El docente, al igual que la familia, tiene un papel corresponsable y debe dimensionar entonces su responsabilidad, como ser que da, que se entrega ante sus estudiantes pero que igualmente vibra por su quehacer.

Román (2003), plantea que La calidad del proceso pedagógico que se instala en la sala escolar, queda fuertemente determinada por el tipo de mediación que realice el docente. Aspecto que alude a la articulación e integración entre el habitus primario (propio del niño/a y su familia) y el habitus secundario (propio de la escuela y sus docentes), en función de desarrollar aquellas competencias y habilidades que permitan a cada niño y niña, alcanzar aprendizajes significativos y perdurables

En el Plan decenal 2006-2016, Pérez plantea: En los docentes, por su parte, un clima escolar respetuoso y positivo les facilita pasar de asumirse como enseñantes a ser diseñadores de ambientes de aprendizaje, a incrementar su sentido de la vida como docentes y de pertenencia a la institución escolar, a recuperar, incrementar y consolidar su autoridad ante los educandos, a tener una mejor motivación laboral, a disminuir síndromes de estrés laboral, a un aprendizaje de cultura democrática y a obtener mayores desarrollos profesionales.

Una buena relación entre padres y maestros facilitará al niño su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, esta relación debe ser cordial y amistosa generando un buen clima de confianza entre ambos. Gracias a ella, se genera en los niños y niñas sentimientos de seguridad y motivación hacia el aprendizaje ya que ellos y ellas son conscientes de la preocupación y la labor educativa que realizan sus padres y maestros

Como se ha venido señalando y tal como explica Sarramona (2002), son los padres los responsables tanto legales y morales de educar a sus hijos e hijas, al igual que remarcamos, que la escuela no puede ni debe suplir esta responsabilidad.

Por ello, se vislumbra la necesidad de que la participación de las familias dentro del contexto escolar sea una realidad, dando lugar a que el trabajo entre ambos agentes, sea de forma conjunta y colaborativa, buscando una complementariedad entre los valores y pautas educativas que las familias despliegan en su contexto –el hogar- y lo que la escuela pone en funcionamiento en la escuela.

Ahora bien, hacer que sea una realidad esa corresponsabilidad de la que hablamos, en cuanto a los procesos educativos a seguir, es primordial que se produzca una comunicación entre ambos agentes. De esta forma, podrán llegar a un consenso en lo que respecta a las responsabilidades educativas que las compete.

Pero para poder dar con este clima de comunicación y cooperación, es imprescindible que se generen espacios, momentos y vías de encuentro.

Machargo (1997) detalla alguna de los posibles factores que originan el mal funcionamiento de las relaciones que se producen en el contexto educativo:

- La complejidad de la educación y la diversidad de intereses que confluyen en ella, junto con la discrepancia en los objetivos y expectativas que los padres y profesores se plantean, hacen difícil el encuentro y el consenso.
- La falta de modelos y estamentos que fijen las responsabilidades y competencias que ambos agentes deben desplegar.
- La desconfianza y recelo por el temor a que se adentren y se apropien del terreno de cada uno, la falta de autocrítica de sus propias acciones, la tendencia por ser protagonistas y el afán de responsabilizar al otro de los errores o carencias, son elementos que han dificultado y dificultan el acercamiento entre los padres y los profesores.

Pese a estas complicaciones, se denota la conveniencia de que la familia y la escuela participen colaborativamente en el proceso educativo de los niños. Macbeth (1989) señala la necesidad por la que se dé debiera de establecer dicha interacción y participación de las familias en los centros educativos:

- Los padres son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y si es en el seno familiar, donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos, entonces, debe pensarse en compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en la familia. Por lo que se aprecia la necesidad, de que los profesores partan de los aprendizajes familiares para fomentar desde ellos, los aprendizajes escolares.
- Los profesores, además de cumplir con sus funciones profesionales, tienen la responsabilidad de velar para que los padres cumplan con sus obligaciones escolares y compensar, dentro de sus posibilidades, las deficiencias derivadas de familias que actúan de forma negligente.

García-Bacete (2003), destaca otras razones por la que la familia y la escuela deben colaborar:

- La implicación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje repercute desviadamente en el rendimiento escolar de sus hijos/as (Chirstenson, Rounds y Gorney, 1992; Pérez, 2004).

- Los límites entre las vivencias que se dan en el hogar y las experimentadas en la escuela no están claros (Modelo Bronfenbrenner).
- Los estudios sobre las escuelas eficaces, destacan que aquellos centros que ofrecen más apoyo a los padres y también a sus hijos/as, alcanzan mejores resultados, y las propias escuelas viven una mayor involucración de las familias en ellas. (Epstein, 1997; Marchesi, 2004).
- Tras los cambios que acaecen constantemente en la sociedad, hace que cada vez, haya menos recursos para que las familias y las escuelas hagan frente a sus funciones educativas, y eso genera que aún sea más necesario el trabajo cooperativo entre ambas instituciones. (García-Bacete, 2006)

Es importante hacer consciente al profesorado y a las familias, que, si se da un trabajo colaborativo entre ambas, se está repercutiendo directamente al desarrollo positivo de la personalidad de los niños y niñas, pero también de todos aquellos involucrados en el proceso educativo (Hendersosn, 2002; Martínez-González, 1996). Se incide favorablemente en el desarrollo de la responsabilidad social, se mejora la calidad de las relaciones interpersonales y se previene el fracaso escolar. (Kñallinsky, 1999)

Unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad

Reconocer que la vivencia está vinculada a las potencialidades formativas y constituye –según L.S Vigotski (1930) unidad funcional y dinámica del desarrollo de la personalidad, reflejo de las relaciones que el sujeto establece con las demás personas y con su entorno es punto de partida para asumir su condición de recurso para la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la escuela primaria.

En primer lugar y de acuerdo con la flexibilidad y reflexión de los sujetos la vivencia -como recurso-cumple con aspectos cognitivos, afectivos que posibilitan la intervención preventiva la intervención de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje al connotarlas como “estado subjetivo que unifica el significado que tienen las relaciones y acciones del sujeto con el sentido personal que ellas adquieren para él en su interacción con el medio, en su relación con las demás personas y consigo mismo”.(J. Betancourt , 2003 y A. Fdez , 2007) .

Desde esta consideración las vivencias pueden potenciar o frenar los aprendizajes escolares, las habilidades comunicativas, las concepciones valorativas, los sistemas de ideales y creencias, las actitudes y modos de comportamiento. Estas influyen en la producción de determinadas características, maneras de reflejar y valorar la realidad vivenciada, la cual se refleja en el comportamiento externo en correspondencia con el ambiente en que se produce y las condiciones del sujeto.

En este caso, las vivencias tienen lugar cuando la influencia del medio actúa con significatividad para el sujeto en la medida que permite establecer relaciones con otros y contribuye a la formación de actitudes como el compañerismo, el colectivismo, la amistad, las relaciones interpersonales e inter e intrafamiliares y la motivación por la acción que realiza como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido cuando la enseñanza, aprovecha las vivencias para desarrollar conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes relacionadas con los contenidos curriculares y campos de expresión

de las relaciones con otros, se activan las motivaciones individuales, estimula la dinámica interna y externa, aporta procedimientos que entrenan a los implicados en el ejercicio de la participación. Visto así la posición que determina este proceso se condiciona por el ambiente significativo -oportuno, intencionado, contextual- que crean los sujetos al implicarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y utilizar su intervención para promover en el escolar reconocer qué, cómo, con quién, dónde aprenden, qué vías posibilitan que la influencia generada se valore hasta convertirse en una vivencia positiva hacia el contenido del currículo en este nivel educativo y de acuerdo con la etapa del curso en que se desarrolla el proceso.

Por tanto, la participación de la familia y la comunidad sustenta que la vivencia es el recurso que puede llegar a determinar el rol protagónico de los sujetos en el aprendizaje del escolar.

Se asume, desde esta concepción, que la participación de la familia y la comunidad permite aprender de las vivencias, utilizarlas como recurso a partir de los medios de que dispone el escolar, sus familias, los miembros de la comunidad para comunicar el aprendizaje y conferir significatividad a la vivencia en sus actuaciones y comportamientos, se puede propiciar a través de las diferentes acciones preventivas que se produzcan nuevas vivencias en relación con el contenido y con significación positiva de este en el marco escolar, familiar y comunitario.

Además, sobre la base de la utilización de las posibilidades cognitivas de cada uno de los escolares, se procede a enseñarles a utilizar su intelecto para que signifiquen y resignifiquen vivencias anteriores, fortalezcan tácticas personales de autorregulación en situaciones de colaboración con los otros, propicien el desarrollo de habilidades de comunicación social a través de conversaciones, talleres vivenciales, que le permitan la formación de las capacidades empáticas, de escuchar, de solicitar y ofrezcan ayuda, expresar sus sentimientos, emociones ante otros y propicien la adecuación de sus valoraciones y autovaloraciones a partir de la reconstrucción de sus sentidos personales en situaciones de colaboración e intercambio en el escenario escolar.

Por consiguiente para que la vivencia se convierta en el recurso de participación los sujetos implicados, deberán potenciar el aprendizaje a través de la experiencia cotidiana en las diversas acciones que realiza; mediante ella deberán sensibilizar al escolar con los objetivos, contenidos y vías que pueden utilizar para aprender; deberán además asumir la intervención como una oportunidad para manifestar la comprensión de las potencialidades que el escolar posee para aprender, las posibilidades y oportunidades que tiene la familia y la comunidad en este proceso.

Todo esto propicia la interiorización de las influencias en la personalidad de todos los sujetos, pero sobre todo en el escolar en tanto es en él donde se producirá una apropiación sobre todo vinculada a las emociones, sentimientos, estados de ánimo ante el contenido escolar.

Esta consideración implica cierta independencia de los sujetos en la toma de decisiones, pero también una conciliación razonada, pero se advierte que el maestro deberá entonces valorar las posibilidades, oportunidades de la familia y la comunidad para promover vivencias positivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y potenciar desde ella los niveles en que participarán. Luego, su función -coordinadora- se extiende más allá de la actividad del aula para interrelacionar las vivencias de los demás contextos educativos con los contenidos curriculares que debe dominar el escolar durante cada etapa según los objetivos de las asignaturas, el grado y el nivel.

En este interés, la experiencia se convierte en vía por la cual, al participar el maestro aprende y toma conciencia de su capacidad de perfeccionamiento, genera los estímulos, moviliza ayudas y herramientas de los demás para enfrentar las situaciones de aprendizaje. De las vivencias de los sujetos se produce una toma de decisiones que llegará a conformarse como estrategia personal de desarrollo de cada uno en su intervención: las vivencias de los maestros en sus prácticas anteriores pueden ser elementos potenciadores; -que se expresan en forma de ideas, pensamientos, recuerdos, emociones, decisiones, temores- contribuyen a la búsqueda de alternativas en el para realizar acciones preventivas con la familia y la comunidad.

Por tanto, la dinámica del proceso se produce desde la relación dialéctica entre maestros y sujetos implicados en una relación de sensibilización, conciliación y ajuste de las acciones que resultan potenciadoras, que se corresponden con las necesidades y potencialidades que tienen los sujetos y el propio contexto para otorgar nivel de significación a la experiencia en el desarrollo integral del escolar.

Luego, al crear las posibilidades de participación en el proceso de análisis, proyección, ejecución y valoración de la vivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierte en un procedimiento útil que aporta conocimiento acerca de nuevas situaciones; la posibilidad de discriminar acciones y configurar otros modos de actuación más ajustados a la dinámica de la escuela y demás contextos. Este se convierte además en un ejercicio que implica que los sujetos desplieguen la subjetividad de cada uno como una vía para clarificar la naturaleza contextual de la participación y crear la posibilidad de adaptación a nuevas condiciones.

Se trata entonces en que el maestro y los sujetos consigan (re)significar la experiencia que le proporciona la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y generar compromisos con el desarrollo de una influencia formativa -información, apoyo y ayuda- y poner atención tanto en el significado como en el sentido de los aprendizajes que determinan intencionalidad con que se implican.

Luego, el proceso de enseñanza-aprendizaje concebido en esencia, comunicativo e interactivo, se convierte en "acontecimiento pedagógico" (Klinberg, L., 1972) en la medida que desde cada escenario se pueda estructurar con mayor efectividad la dirección de la participación de la familia y la comunidad y se propicie un cambio en las concepciones acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje del escolar.

Articulación escuela familia.

Cuando hablamos hoy de familia, debemos entenderla desde varias vertientes; no sólo como uno de los ejes sociales y culturales fundamentales a lo que respecta a la estructura de la sociedad, sino, como el órgano esencial del proceso de civilización, puesto que es el agente protagonista en el proceso educativo de las personas. Cabe destacar, que la realidad en la que está inmersa la estructura familiar en nuestra sociedad, dista mucho de la existente en tiempos pasados.

Esto es debido, a que diferentes factores, tales como los políticos, económicos, sociales y culturales, acaecidos en las últimas décadas, han influido decisivamente en la transformación del propio concepto tradicional de familia, dando lugar al surgimiento de variedad de formas de convivir, diversidad de estructuras familiares y, por tanto, la existencia de múltiples realidades familiares.

Este escenario, genera la necesidad de estudiar y analizar las posibles consecuencias que pueden provocar en la sociedad y en el resto de agentes educativos que confluyen en la misma función; educar desde una perspectiva armónica a los ciudadanos que conforman nuestra sociedad, favoreciendo a la consecución de sujetos autónomos y responsables de sus actos. Es en este momento, cuando podemos hablar del papel de la escuela.

Los centros escolares, parecen estar viviendo una realidad donde las familias que conviven en ella, son muy diversas, puesto que presentan realidades divergentes, vislumbrándose la necesidad de que las instituciones educativas deban dar respuesta a esta situación, y que, por falta de conocimientos, se vean incapacitadas para suplir dichas demandas.

No podemos olvidarnos que familia y escuela son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los niños. Por tanto, si ambas no actúan de manera coordinada en cuanto a una serie de objetivos y expectativas a marcarse, la evolución de los niños y niñas se verá limitada. Y eso se puede fundamentar dirigiendo la mirada hacia ambas realidades, percibiendo la importancia que tanto la escuela como la familia tienen en la vida de las personas.

Como bien hemos expresado en líneas anteriores, es la familia el marco más importante de la vida de los niños y niñas, siendo el contexto de referencia y en donde los pequeños se sienten uno más.

Es en el hogar, donde se despliegan y vivencian las primeras relaciones y vínculos de afecto con otras personas. Es el contexto en el cual se sienten seguros y confiados para desplegar las habilidades y capacidades que van adquiriendo. Y es en la escuela, en la que posteriormente podrán percibir las consecuencias que generan la puesta en práctica de dichas cualidades, puesto que es en este ámbito, donde las posibilidades de socialización se dan en mayor medida y, por ende, se convierte en el entorno más idóneo para poder ir dando forma a las competencias que vayan adquiriendo.

Según Bronfenbrenner (1987), el desarrollo de los más pequeños, se ve influenciado por contextos que están conexos unos con otros, en forma de red.

Es claro, que alguno de los contextos que están dentro de esta red, están más alejados, pero no cabe duda, que el contexto familiar y el escolar están próximos al niño y entre ellos mismos (entre la familia y la escuela), constituyéndose como los escenarios esenciales para el desarrollo de los infantes, pero no los únicos. Ciertamente, tal como defendía Bronfenbrenner (1987), que la no uniformidad entre ambas instituciones, en lo que respecta a obligaciones y experiencias que aportan a los niños y niñas, es un elemento positivo para ellos, puesto que esto incide en la adquisición de una serie de competencias, que favorecen al desarrollo responsable y autónomo de los más pequeños a lo largo de su proceso evolutivo.

Esto se puede vislumbrar, porque al ser contextos diferentes, deben desplegar todas sus habilidades en el momento de tomar una decisión por ellos mismos, condicionadas por el entorno en el que se encuentren, responsabilizándose en última instancia, de las consecuencias que sus actos, promovidos por dicha decisión, generen.

Por consiguiente, como bien manifiestan Oliva y Palacios (2000), este contraste entre ambas instituciones, puede entenderse como la búsqueda de un equilibrio, puesto que el niño está recibiendo demandas diferentes, pero a la vez complementarias, incidiendo positivamente en él como persona, puesto que favorece a un desarrollo armónico. Ahora, es conveniente hablar de la otra vertiente, es decir, esta discontinuidad entre la escuela y la familia, puede volverse un factor negativo, ya que pueden dar lugar a que las experiencias y los valores que en ambos agentes reproduzcan, estén muy alejadas y provoquen contradicciones y controversias en los más pequeños. Por tanto, como bien manifestaba Bronfenbrenner (1987), lo esencial, es que los diferentes entornos

que rodean e influyen el desarrollo de los niños, sean lo más reales posibles. Para ello, Vila (1998) añade que estos contextos deben organizarse y estructurarse de manera que, en su funcionamiento sean un auténtico ambiente de desarrollo, puesto que, por vivir en una familia, o asistir a la escuela, el desarrollo no se garantiza. Por supuesto, que el formar parte de estas dos instituciones, se está promoviendo el desarrollo, pero lo esencial es que las vivencias que se experimentan dentro de ambos entornos, sean lo más complejas y reales posibles, para que se asemejen a lo que en la vida real los niños se van a encontrar. Por consiguiente, es necesaria la complementariedad entre la familia y la escuela, en cuanto a que lo que transmitan sea un aspecto a tener presente.

Basándonos en los argumentos de Mejías (2006); se vislumbra que la responsabilidad de los profesores en cuanto a la educación de los alumnos/as, se ve en aumento, debido a que la realidad social en la que viven las familias, repercute directamente en el tiempo que los niños y niñas conviene que pasen en los centros educativos, y por ende en relación con los docentes, puesto que los padres y madres, deben permanecer en jornadas laborales más largas, para poder dar respuesta al ritmo de vida en el que nos encontramos inmersos y que ya hemos expuesto en líneas anteriores. Es por tal motivo, que la responsabilidad de la educación de los niños y niñas, no es sólo de los padres y madres, sino de otros agentes educativos que cobran un papel importante en esta función, como es la escuela. Cuando hablamos de esta institución, nos estamos refiriendo por tanto a los maestros, profesores y educadores que en ella se encuentran sumidos.

Esta realidad, pone de manifiesto la necesidad de que ambas instituciones –familia y escuela- deban trabajar conjuntamente de forma colaborativa y cooperativa, a la hora de transmitir una serie de valores y normas que repercutirán en el desarrollo de niños responsables, autónomos y críticos con sus actuaciones. Aquí, es donde situamos la responsabilidad por parte de las familias a la hora de elegir el centro educativo en cual desean matricular a sus hijos/as, determinando si el Proyecto Educativo del Centro, se acerca más o menos a sus intereses y forma de concebir la vida. Pero no es esa la única función que las familias deben desempeñar dentro de las escuelas. (San Fabián, 2006).

Como venimos señalando y tal como explica Sarramona (2002), son los padres los responsables tanto legales y morales de educar a sus hijos e hijas, al igual que remarcamos, que la escuela no puede ni debe suplir esta responsabilidad. Por ello, se vislumbra la necesidad de que la

participación de las familias dentro del contexto escolar sea una realidad, dando lugar a que el trabajo entre ambos agentes, sea de forma conjunta y colaborativa, buscando una complementariedad entre los valores y pautas educativas que las familias despliegan en su contexto –el hogar- y lo que la escuela pone en funcionamiento en el centro educativo. Ahora bien, hacer que sea una realidad esa complementariedad de la que hablamos, en cuanto a los procesos educativos a seguir, es primordial que se produzca una comunicación entre ambos agentes. De esta forma, podrán llegar a un consenso en lo que respecta a las responsabilidades educativas que las compete. Pero para poder dar con este clima de comunicación y cooperación, es imprescindible que se generen espacios, momentos y vías de encuentro. Machargo (1997) detalla alguna de los posibles factores que originan el mal funcionamiento de las relaciones que se producen en el contexto educativo:

- La complejidad de la educación y la diversidad de intereses que confluyen en ella, junto con la discrepancia en los objetivos y expectativas que los padres y profesores se plantean, hacen difícil el encuentro y el consenso.
- La falta de modelos y estamentos que fijen las responsabilidades y competencias que ambos agentes deben desplegar.
- La desconfianza y recelo por el temor a que se adentren y se apropien del terreno de cada uno, la falta de autocrítica de sus propias acciones, la tendencia por ser protagonistas y el afán de responsabilizar al otro de los errores o carencias, son elementos que han dificultado y dificultan el acercamiento entre los padres y los profesores.

García-Bacete (2006), a través del estudio realizado en centros escolares públicos, intentó conocer la opinión de los profesores sobre las relaciones entre las familias y la escuela. De dicha investigación se deprendió que la mayoría de los maestros estaban satisfechos con la realidad actual de dichas relaciones, dando a entender que consideraban que el papel de los padres en la vida escolar de sus hijos/as era fundamental y además un deber, pero a su vez, los profesores reclamaban que fuesen las familias quiénes colaborasen y contactasen con ellos. Esta postura final que el estudio muestra, es una de las posibles causas que generan que la relación o colaboración no siga los cauces deseables, o al menos de la que venimos hablando. Esto puede verse respaldado con las

afirmaciones que se perciben de este estudio, y es que las relaciones suelen llevarse a cabo vía tutor/a, que actúa como interlocutor/a; a través del desarrollo de actividades extraescolares.

Es decir, la situación no parece mostrar cambios significativos, en cuanto las actuaciones que en años anteriores parecían desplegarse, a lo que respecta la participación de las familias en la escuela. Pese a estas complicaciones, se denota la conveniencia de que la familia y la escuela participen colaborativamente en el proceso educativo de los niños. Macbeth (1989) señala la necesidad por la que se dé debiera de establecer dicha interacción y participación de las familias en los centros educativos:

- Los padres son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y si es en el seno familiar, donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos, entonces, debe pensarse en compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en la familia. Por lo que se aprecia la necesidad, de que los profesores partan de los aprendizajes familiares para fomentar desde ellos, los aprendizajes escolares.
- Los profesores, además de cumplir con sus funciones profesionales, tienen la responsabilidad de velar para que los padres cumplan con sus obligaciones escolares y compensar, dentro de sus posibilidades, las deficiencias derivadas de familias que actúan de forma negligente.

García-Bacete (2003), destaca otras razones por la que la familia y la escuela deben colaborar:

- La implicación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje repercute desviadamente en el rendimiento escolar de sus hijos/as (Chirstenson, Rounds y Gorney, 1992; Pérez, 2004).
- Los límites entre las vivencias que se dan en el hogar y las experimentadas en la escuela no están claros (Modelo Bronfenbrenner).
- Los estudios sobre las escuelas eficaces, destacan que aquellos centros que ofrecen más apoyo a los padres y también a sus hijos/as, alcanzan mejores resultados, y las propias escuelas viven una mayor involucración de las familias en ellas. (Epstein, 1997; Marchesi, 2004).

- Tras los cambios que acaecen constantemente en la sociedad, hace que cada vez, haya menos recursos para que las familias y las escuelas hagan frente a sus funciones educativas, y eso genera que aún sea más necesario el trabajo cooperativo entre ambas instituciones. (García-Bacete, 2006)

Es importante hacer consciente al profesorado y a las familias, que, si se da un trabajo colaborativo entre ambas, se está repercutiendo directamente al desarrollo positivo de la personalidad de los niños y niñas, pero también de todos aquellos involucrados en el proceso educativo (Hendersosn, 2002; Martínez-González, 1996). Se incide favorablemente en el desarrollo de la responsabilidad social, se mejora la calidad de las relaciones interpersonales y se previene el fracaso escolar. (Kñallinsky, 1999).

Alguna de las investigaciones, entre otras, que abalan las ventajas de una buena relación y participación de las familias en los centros educativos, son:

- Pérez, Rodríguez y Sánchez (2001), que muestran los efectos positivos que la participación de los padres en la escuela parece mostrar, al estudiar las variables relacionadas con el fracaso escolar.
- Lozano (2003), investigó sobre la influencia de factores académicos, personales y familiares en el fracaso escolar y llegó a la conclusión de que la participación e interés de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje, favorece a la implicación de los alumnos en sus estudios, elevando el rendimiento escolar, mejorando la actitud ante los estudios y favoreciendo su desarrollo personal.

Estas entre otras investigaciones, nos muestra la relevancia de que los padres y los profesores intenten trabajar conjuntamente intentando complementar las funciones que cada cual debe desempeñar.

El papel que ambos agentes deben desempeñar no es fácil de delimitar, pero es evidente que, dentro de la escuela, es el desempeñado por los padres y madres el que parece ser más complicado determinar y especificar. Algo a reseñar, es que, aunque se lleguen a especificar los roles, es importante que el profesorado sea consciente que son ellos, quienes deben facilitar e invitar a la participación de las familias en la vida del centro.

Dicha participación no debe ceñirse en la mera elección de escuela, a la organización de las actividades extraescolares para sus hijos y la participación en los Consejos Escolares, sino una participación en la que sean protagonistas de la organización del día a día de sus hijos, sean partícipes de los aprendizajes que deben y van adquiriendo éstos, de colaborar dentro y fuera del centro en el desarrollo de programas o propuestas que se consideren favorables para el desarrollo autónomo y responsable de los niños y niñas y porque no, convirtiéndose el centro en un lugar donde poder seguir formándose; aprendiendo conocimientos, técnicas y estrategias que les ayuden en su función como padres y maestros.

Otro elemento a tener presente, es que se hace esencial que los padres y los maestros se encuentren, como venimos defendiendo a lo largo de toda la comunicación. Pero para ello, deben ponerse de acuerdo y definir los roles a representar, para que el sentimiento de intrusión en cada uno de sus espacios sea reducido. En concreto, nos venimos refiriendo al recelo de los profesores hacia los padres por miedo a que se entrometan en demasía en su trabajo, y viceversa, que los maestros se inmiscuyan más de lo debido en la vida familiar.

El fin último, es favorecer la construcción de un ambiente más relajado y de mayor confianza. Ahora, cada uno es autónomo y responsable de sus funciones y cometidos. El especificar dichos roles, no garantizará que la relación vaya por los cauces que se buscan, sino que es importante que cada cual, se responsabilice en desarrollar sus tareas.

El seguimiento, una tarea que se hace con la familia

Seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en la educación inicial (MEN) Documento no. 25 nos plantea en su último capítulo definiciones y estrategias que se pueden utilizar en la articulación de la escuela y las familias.

El seguimiento al desarrollo infantil tiene el propósito de indagar y recoger información acerca de las niñas y los niños, y el proceso educativo para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través del fortalecimiento de la práctica pedagógica. Al ser un proceso de carácter cualitativo, se constituye en un conjunto de acciones intencionadas, continuas y sistemáticas que se centra en las experiencias y en los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación.

Este proceso parte de la intencionalidad clara y explícita de la maestra, el maestro y los agentes educativos de conocer a las niñas y a los niños, tomar decisiones más asertivas sobre su quehacer y sobre la manera como se apoyan los procesos de desarrollo.

Por lo tanto, en cada acción de seguimiento se busca el fortalecimiento de las experiencias que se planean para favorecer el desarrollo integral. Como proceso continuo, reconoce que las niñas y los niños cambian a lo largo del tiempo, por lo cual no hay momentos propiamente instrumentalizados o estructurados, sino que el seguimiento se expresa en los momentos cotidianos, rutinas y actividades naturales que permiten ver los avances y variaciones en el desarrollo, dando cuenta de quién es cada uno.

el seguimiento se caracteriza por ser integral, en la medida en que aborda los diferentes aspectos de la vida de las niñas y los niños de manera holística. Responde al principio de flexibilidad, dado que se adecúa a cada niña y a cada niño, a sus ritmos de desarrollo y aprendizaje, a sus intereses, situaciones y experiencias.

Asimismo, se constituye en un proceso participativo que involucra a niñas, niños, maestras, maestros, agentes educativos, familias y otros agentes que intervienen en el proceso educativo. En este sentido, el seguimiento permite compartir diferentes miradas e informaciones que son valiosas para conocer mejor a las niñas y a los niños, y facilitar la toma de decisiones en conjunto para

promover su desarrollo integral. Para que este seguimiento cumpla con su propósito se requiere que las maestras, los maestros, los agentes educativos, las familias y demás agentes construyan relaciones horizontales, basadas en el respeto y el reconocimiento, en las que se comprenda que todos son aliados indisolubles en la promoción del desarrollo de las niñas y los niños.

La relación pedagógica que resulta de este entramado trata de reconocer y valorar los diferentes puntos de vista, las coincidencias y los desacuerdos, dado que cada mirada es importante para conocer y apoyar a las niñas y a los niños, al mismo tiempo que se van mejorando las actuaciones e intervenciones de cada actor.

Por ejemplo, cuando una familia, en la cita de crecimiento y desarrollo, comenta al pediatra que ha observado que el apetito de su hijo ha disminuido significativamente y que la maestra ha expresado que en el momento de la alimentación se muestra poco interesado y requiere de mayor acompañamiento, la información que los tres actores aportan resulta ser determinante en el momento de plantear acciones conjuntas que permitan favorecer el estado nutricional del niño.

En este caso, el médico puede brindar orientaciones en relación con los tipos de alimentos que se deben suministrar o recomendar ciertos suplementos; la maestra puede crear una estrategia para motivar al niño a comer e ir identificando los alimentos que más disfruta, mientras la familia, en casa, plantea formas divertidas y atractivas para presentarlos.

La familia es el primer grupo social de las niñas y los niños, allí aparecen las primeras manifestaciones de amor, cariño y unión, y donde se aprende a compartir y a reconocer al otro.

Si bien las niñas y los niños, desde su gestación y al momento de nacer muestran características similares en su físico y en las maneras de ser de papá, mamá y otros familiares, es también cierto que desde el primer día de vida son personas con carácter y cualidades que los definen.

Por ejemplo, su llanto, su balbuceo, su risa, sus movimientos, sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales y culturales, entre otros aspectos, hacen que su historia de vida sea única. La familia se plantea preguntas sobre sus hijas e hijos que se relacionan con su estado de salud, sus sentimientos, sus preferencias e intereses; todo esto les permite ir conociéndolos en una dinámica de intercambio, dado que también las niñas y los niños empiezan a reconocer quiénes son sus familias y cuáles son las tradiciones y rituales que los caracterizan.

En esta relación, la familia quiere y busca lo mejor para ellos, por lo cual procura crear un ambiente para que vivan experiencias significativas que los construyan como seres individuales y sociales. Es en el entorno hogar donde se tejen los vínculos afectivos más fuertes del ser humano.

En la tarea educativa que emprenden las familias, también hay presencia de otros agentes que se unen en la labor de acompañar, acoger y cuidar a las niñas y a los niños. El entorno educativo continúa entonces con esta labor, brindando un ambiente cálido, seguro y protector en el cual las acciones pedagógicas y de cuidado se entrelazan para promover su desarrollo integral.

Son los adultos significativos, tanto del entorno hogar como del entorno educativo, quienes emprenden un camino para conocer a la niña y al niño, descubrir sus capacidades, lo que quieren ser, su ritmo particular en las demandas de su organismo, en la configuración de la seguridad y de la confianza, en la manera de relacionarse consigo mismo, con los demás, con su contexto, con su comunidad y con el mundo. Este conocimiento de las niñas y los niños da forma y orienta las actuaciones del adulto, en relación con el potenciamiento de su desarrollo en la primera infancia. Pero, de igual forma, las niñas y los niños van conociendo a su familia, a sus maestras, maestros y agentes educativos. Es en la relación cotidiana que se va dando ese reconocimiento mutuo: cuando una mamá amamanta al recién nacido los dos deben ajustarse, adaptarse, encontrar la posición perfecta en la que estén lo más cómodos que sea posible para disfrutar ese momento.

En otras situaciones será la maestra, el maestro o agente educativo quien, al dejarse guiar por el bebé, comprenderá la forma y los momentos más adecuados de suministrar su alimento. En esa dinámica de aprendizaje y de conocerse mutuamente está la posibilidad de descifrar las circunstancias en las que se debe intervenir y en las que se debe dejar actuar.

Es poder leer al otro y responder afectiva y oportunamente a sus características y vivencias, por ejemplo, identificando los momentos en los que las niñas y los niños requieren apoyo para dar los primeros pasos, dejar el pañal, comer solos, emprender tareas de manera individual o grupal, etc. Cuando una familia busca un espacio para continuar con la educación de sus hijas e hijos, piensa en un lugar que brinde, en alguna medida, lo que reciben en casa, en relación con la calidez, afectividad, seguridad, cuidado y atención. La decisión de llevar a las niñas y a los niños a un espacio de educación inicial puede ser por convicción, porque es el momento indicado para que empiecen a compartir con otros, o por necesidad, pues las demandas sociales y económicas obligan

a dejar la educación y el cuidado de las niñas y los niños a cargo de otros actores. Comienza entonces la búsqueda de ese lugar seguro, un lugar donde vivan su primera experiencia con la educación inicial. Este gran paso trae para las familias momentos de incertidumbre, miedos, preguntas, ambigüedad y sentimientos de culpa por dejar que crezcan con otras personas. Sin embargo, cuando se encuentra un lugar y un equipo humano acogedor, sensible, que empáticamente comprende los temores, inquietudes e intereses de la familia, paulatinamente esos interrogantes se van resolviendo.

La familia, al establecer una relación de confianza con las maestras, maestros y agentes educativos, transmite a las niñas y a los niños una sensación de tranquilidad, la cual se verá reflejada en una actitud positiva frente al ingreso a un nuevo espacio.

Existen estrategias que podrían ser de utilidad, como buscar momentos para reconocer el lugar previamente, pasear por los alrededores, permitirles interactuar con otras niñas y niños mientras que alguna persona de la familia los acompaña.

Es fundamental que a las familias se les informe y conozcan sobre los proyectos que se realizan y la propuesta pedagógica que se tiene. Una oportunidad para esto es generar, en la etapa de adaptación, contactos y momentos para mirarse, conocerse, saber sus nombres, escuchar sus intereses, su historia familiar y de vida, sus prácticas culturales y reconocer a través de la narración de las familias quiénes son las niñas y los niños.

De esta manera se marca el comienzo de un caminar juntos (familia, maestras, maestros y agentes educativos), lo que trae consigo desafíos en la manera en que se articularán las expectativas de las familias y las apuestas educativas. Los instrumentos en los que se registren estos primeros acercamientos y reconocimientos deben contener la mayor cantidad de información posible para que así se pueda contar con datos que permitan atender oportunamente las situaciones que se presenten en la cotidianidad, a la vez que posibilitan identificar aspectos vitales que requieren ser atendidos oportunamente por otros agentes: por ejemplo, cuando las niñas y los niños no cuentan con registro civil, es necesario guiar a las familias y compartir con ellos la ruta que les permita acceder a este. Y así, en estos primeros encuentros, se inicia el seguimiento de las niñas y los niños.

Las maestras, los maestros y los agentes educativos, al reconocer la historia de vida de las niñas y los niños, podrán tener mayores elementos para atender sus singularidades, apoyar el desarrollo de sus capacidades, responder a sus intereses y establecer el trabajo conjunto con otros agentes que entran a apoyar los procesos educativos, de cuidado y protección.

De la misma manera, se podrán reconocer los adultos significativos que hacen parte de la vida de las niñas y los niños, como los hermanos, los abuelos, las tías o las madrinas. En algunas comunidades étnicas, los sabedores, los taitas, los mamos, las autoridades y los abuelos, entre otros miembros de la familia o de la comunidad a quienes se debe integrar en las dinámicas pedagógicas, para así, juntos, compartir la educación de las niñas y los niños.

La observación y escucha que cada uno hace desde su rol y desde el entorno en el que se encuentra, la manera en que se acompaña el desarrollo de las niñas y los niños y la forma en que se entrelazan los saberes de las familias, de las maestras, de los maestros y de los agentes educativos forjan procesos pertinentes para potencializar el desarrollo integral.

Las diferentes dinámicas de encuentros entre la familia y las maestras, los maestros y los agentes educativos permiten conseguir que ambas partes tengan un lugar en el crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños. Es importante señalar el papel que cumple cada uno y sus responsabilidades que, aunque son distintas, siempre tienen un punto complementario.

La familia y las maestras, los maestros y los agentes educativos conocen mucho a las niñas y a los niños, por lo cual sus aportes son fundamentales para generar acciones que promuevan su bienestar. Por lo tanto, en la educación inicial se deben implementar estrategias para que la familia participe del proceso de seguimiento, intercambiando puntos de vista sobre los avances, logros, dificultades y potencialidades que observan en el día a día de las niñas y los niños.

Ciertamente, mientras más comprometidas estén las personas que acompañan su desarrollo, se tendrán más elementos para encontrar caminos que respondan a lo que quieren, pueden y necesitan.

La participación de las familias en la educación inicial es posible cuando se trabaja conjuntamente en la planeación, construcción, implementación y ajuste de un proyecto educativo. Esto implica valorar las ideas e iniciativas de todas y todos, y pensar que un trabajo colaborativo fortalece tanto

las relaciones humanas como los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en el entorno educativo con las niñas y los niños.

Así, este entorno está llamado a aceptar a las familias tal y como son, a pensar sobre las maneras en que se les hace partícipes en la educación de sus hijas e hijos, en los canales de intercambio que han de permitir una comunicación abierta y franca; así mismo, se debe acompañar a las familias y brindarles espacios para fortalecer sus prácticas de crianza y reflexionar sobre estas.

Las maestras, los maestros y los agentes educativos diseñan y proponen diversos mecanismos e instrumentos para comunicar y trabajar conjuntamente con la familia.

Estrategias que permiten la articulación

El ministerio de educación nacional propone algunas ideas que pueden aportar a esas construcciones que el equipo pedagógico de las modalidades de educación inicial ha elaborado:

- Los encuentros con las familias, que se pueden clasificar como individuales y grupales. En los encuentros individuales se brinda tiempo y espacio para hablar específicamente de cada niña y cada niño; suponen la participación y la reflexión sobre sus procesos de desarrollo en la interacción con las diferentes situaciones, actividades y personas, y en su convivencia diaria, tanto en casa como en los espacios de educación inicial.
- Los encuentros grupales son aquellos en los que se convocan a todas las familias para brindar información general, compartir avances, tomar decisiones colectivas sobre las situaciones que se presentan en el cotidiano en la educación inicial, llegar a consensos sobre las formas en que se organizarán para algún acontecimiento especial o para hacer parte de los proyectos que se adelantan. A mayor grado de acuerdo entre la familia y las maestras, los maestros y los agentes educativos, el proceso de desarrollo de la niña y el niño será más significativo, dado que habrá un clima de confianza mutua en el que se compartirán los principios y las miradas acerca de su educación (Sensat, 2009).

Estos encuentros grupales también se pueden convertir en una oportunidad para fortalecer el rol de la familia en relación con la educación, cuidado, protección y crianza, mediante talleres en los que, a partir del reconocimiento de los saberes de las familias se aportan herramientas o espacios de reflexión sobre lo que viven y hacen.

- La comunicación y el contacto diario en los momentos de llegada y salida de las niñas y los niños son espacios claves para establecer puentes de comunicación, conocer más de sus vidas y estrechar vínculos de confianza con las familias.

De igual manera, se pueden utilizar otros medios para intercambiar información sobre lo que ocurre tanto en casa como en los espacios de educación inicial, como el cuaderno viajero que se mencionó en el capítulo anterior, el correo electrónico o las llamadas telefónicas, entre otros medios que permiten compartir los acontecimientos que van marcando el desarrollo de las niñas y los niños, y que se constituyen en otra forma de realizar el seguimiento.

Es importante intercambiar información sobre las niñas y los niños en relación con aspectos de alimentación, sueño, cambios en su comportamiento, en la expresión de sus emociones o en las situaciones que los impactaron, tanto positiva como negativamente, entre otros aspectos claves que dan continuidad al seguimiento que se hace por parte de la familia y las maestras, maestros y agentes educativos en cada uno de los entornos.

- Los informes escritos de cada niña y cada niño son usados, por lo general, por las maestras, los maestros y los agentes educativos para informar de manera cualitativa a las familias sobre el desarrollo de las niñas y los niños; así mismo se pueden constituir oportunidades para destacar la participación y el apoyo de las familias en la realización de diversas acciones en el entorno educativo.
- También puede promoverse la realización de informes en los que las familias sean quienes describan los logros, las formas de participar, de expresarse y de relacionarse de la niña y el niño en la vida familiar. Además, se puede propiciar que las familias comuniquen sus preocupaciones específicas a las maestras, los maestros y los agentes educativos.
- Los boletines y carteleras informativas son un canal de comunicación y de participación con las familias. Estos recursos sirven para presentar notas e información sobre reuniones, eventos, sugerencias para promover la participación de las niñas y los niños en la casa, o sobre campañas de vacunación o la programación de bibliotecas, teatros, museos, etc. También puede existir un espacio para que las familias que deseen compartir algo lo puedan publicar.

Es fundamental que las relaciones que se establezcan con otros agentes se cimienten en el respeto y el reconocimiento de su saber y de su experiencia, ya que cada uno de ellos tiene aspectos que aportar a la educación inicial; por lo tanto, se requiere mantener una actitud de trabajo en equipo y de receptividad.

De igual manera, es preciso que los otros agentes también reconozcan el saber de las maestras, los maestros y los agentes educativos, dado que ellos pasan la mayor parte del tiempo con las niñas y los niños, lo que les posibilita el conocimiento profundo de ellos. Puede que existan tensiones entre unos y otros agentes, lo importante aquí es el bienestar de la niña o del niño y, por lo tanto, se requiere que las relaciones sean cordiales.

Cuando las niñas y los niños se relacionan con las personas que integran su comunidad, conocen sus costumbres, sus tradiciones y participan en las dinámicas sociales que ellos generan, aprenden y conocen la historia del lugar en el que se ubican, entre otros aportes a la construcción de su identidad (Unicef, 2005), así, la comunidad es otro actor importante en la educación inicial. Al posibilitar experiencias en las que las niñas y los niños establezcan relaciones con la comunidad, se puede desarrollar un sentido de responsabilidad y compromiso con su educación, cuidado y protección.

Estas dinámicas de trabajo conjunto en las que los diferentes agentes reconocen su rol y la manera en la que aportan a la educación inicial de las niñas y los niños permite impactar de manera efectiva no solo en sus vidas, sino también a la sociedad en general.

Conclusión

La familia y la escuela son los dos grandes agentes socializadores de los niños y niñas. Cada una presenta su propia independencia en su forma de hacer y a la vez es responsable de desempeñar unas acciones, con el objeto de favorecer el desarrollo armónico de los más pequeños. Ambas comparten algo muy importante, y es que son las encargadas de facilitar que el desarrollo de los niños y niñas sigan unos cauces propios a la realidad social en la que nos encontramos inmersos. Por eso, se hace esencial que ante estas circunstancias los dos agentes educativos se complementen para dar respuesta a las necesidades que parecen producirse en el contexto donde las familias se encuentran sumergidas.

Se percibe la positividad de que las familias formen parte del día a día de las escuelas, repercutiendo en la obtención de buenos resultados académicos y en el desarrollo óptimo de los niños y niñas. Parece vislumbrarse que las Leyes Educativas apoyan la participación de los padres y madres en la gestión de los centros educativos, y por tanto en formar parte de la organización de la vida diaria que sus hijos/as experimentan en los centros educativos.

Se destaca que la relación familia - escuela, debe buscar canales de comunicación para facilitar esa cooperación y colaboración. Para ello, es importante partir de la especificidad de los roles a seguir por cada uno de los agentes, disminuyendo el recelo hacia la intromisión de ambos en los papeles a desempeñar, tanto por parte de los docentes como de los padres y madres. Para facilitar la participación, el papel de los profesores es esencial, ya que deben ser ellos quienes inviten a las familias a formar parte de su trabajo.

Por tanto, los docentes deben mantener una actitud abierta, cercana y colaborativa y no cabe duda, que, por parte de los padres y madres, la actitud a mostrar debe seguir los mismos cauces.

Se percibe la necesidad de buscar espacios y momentos para favorecer el acercamiento y, por tanto, la colaboración y cooperación entre ambas instituciones educativas.

Y es bien claro, que aún queda mucho camino que recorrer para intentar dar con los elementos que hagan realidad que dicha colaboración, relación y compromiso por parte de las familias y las escuelas sea una realidad.

Referencias

contreras, M. (2011). antecedentes de la investigacion. En M. contreras, *antecedentes de la investigacion*.

Cruz, F. N. (01 de octubre de 2006). *gentiopolis*. Recuperado el 30 de julio de 2018, de gentiopolis: <https://www.gentiopolis.com/la-investigacion-exploratoria/>

D Ary, J. y. (1982).

Educacion, 2. (2017). *La buena comunicación entre padres y maestros*.

Iris, V. (25 de enero de 2016). *Diario Las Americas* . Obtenido de Diario Las Americas : <https://www.diariolasamericas.com/la-relacion-los-padres-la-educacion-sus-hijos-n3585012>

López, E. A. (2009). *EUMED.NET*. Recuperado el 2017, de EUMED.NET: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/problema_investigacion.html

Lorenzo, N. D. (2016). *file:///C:/Users/Stella/Downloads/OCW%20Modulo%202-2.pdf*. Recuperado el 2016, de *file:///C:/Users/Stella/Downloads/OCW%20Modulo%202-2.pdf*.

martinez. (2010).

Mimenza, O. C. (2015). *los 15 tipos de investigacion (y características)*. barcelona: psicologia y mente.

Patrcia, R. g. (2003). *MARCO TEÓRICO, ELEMENTO FUNDAMENTAL EN EL PROCESO DE*.

Domínguez, S. (2010). “La educación, cosa de dos: la escuela y la familia”. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza.

(1989), I. C. (s.f.).

CEPAL, I. c. (s.f.).

Chirstenson, R. y. (1992).

Engels. (1977).

Engels, F. (s.f.).

Epstein, 1., & Marchesi, 2. (s.f.).

file:///C:/Users/useri/Downloads/AQUI%20ESTA%20CASI%20TODO.pdf . (s.f.).

file:///C:/Users/useri/Downloads/articles-120646_archivo_pdf.pdf . (s.f.).

file:///C:/Users/useri/Downloads/FULL.pdf . (s.f.).

Freire, P. (2016). *“la pedagogía del oprimido”* .

García-Bacete. (2006).

Hendersosn, M.-G. (2002, 1996).

Hooble y Weaver, H. (1985).

http://200.23.113.51/pdf/23757.pdf . (s.f.).

http://campus-oei.org/celep/celep6.htm. (s.f.).

*http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysur
epercusionenlaautonomiay.pdf* . (s.f.).

*https://www.monografias.com/trabajos106/ambiente-familiar-y-aprendizaje/ambiente-familiar-y-
aprendizaje.shtml* . (s.f.).

lev Vygotski. (1979). *teoría del enfoque socio cultural*.

Macbeth. (1989).

MEN, M. d. (s.f.). *guia No 25, 26*.

Morgan. ((1970)).

Pérez. (2004).

Román. (2003).

Sarramona. (2002).

Tonucci, F. (2016). *“con los ojos del maestro “y “la ciudad de los niños”* .

UNESCO. (s.f.). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO.

Alonso Tapia, J. (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid: Morata

Bolívar, A. (2006). *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*. Revista
de

Educación, 339, 119-146.

Bronfrenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós

Chiu, M.M. (2004). *Adapting teacher interventions to student needs during cooperative
learning:*

How to improve student problema solving and time on-task. American Educational Research

Journal, 41 (2), 365-399.

Christenson, S. L., Rounds, T. y Gorney, D. (1992). Family factors and student achievement:

An

avenue to increase student's success. School Psychology Quarterly. 7. 178-206.

Comellas, M.J. (2009). Familia y escuela: compartir la educación. Barcelona: Graó

Díaz – Aguado, M.J. (2006). Del acoso escolar a la cooperación en las aulas. Madrid:

Pearson

Educación.

Ellis, D y Hughes, K. (2002). Connecting schools, families, and communities for youth success.

Cultivating effective and meaningful School-Family-Community Partnerships. Portland: Northwest

Regional Educational Laboratory.

Engels, F. (1977). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.

Fundamentos.

Epstein, J. (1997). School, family and community partnership. Thousand Oaks, CA: Corwin Press,

INC Fernández, J.A y Tobío, C. (1998). Las familias monoparentales en España. Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 83, 51-85.

Fromm, E; Horkheimer, M y Parsons, T. et al. (1978). La familia. Barcelona: Ediciones Península
García-Bacete, F.J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. Infancia y aprendizaje. 26 (4), 425-437.

García-Bacete, F.J. (2006). Cómo son y cómo podrían ser las relaciones entre escuelas y familias en opinión del profesorado. Cultura y Educación, 18 (3-4), 247-265.

Gómez, A. (2006). La participación de los padres en los centros educativos: coordenadas

Henderson, A. (2002). A New wave of evidence: The impact of school. Family and community

connections on students Achievement. Washington, Dc: National Committee for Citizens in Education Hoebel, E.A y Weaver, T. (1985). Antropología y experiencia humana. Barcelona: Omega.

Kñallinsky, E. (1999). La participación educativa: familia y escuela. Zaragoza: Universidad de las Palmas de Gran Canarias.

López Alacid, M.P. (2008). Efectos del aprendizaje cooperativo en las habilidades sociales, la educación intercultural y la violencia escolar: un estudio bibliométrico de 1997 a 2007. (Tesis Doctoral, Universidad de Alicante). Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/11068/1/tesis_lopez.pdf

Lozano, A. (2003). Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la Educación Secundaria. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica, 1

(1), 43-46.

Machargo, J. (1997). Expectativas y realidades en las relaciones padres-profesores. Comunicación

presentada en el VI Congreso Internacional de Educación Familiar. Benalmádena. España

Marchesi, A. (2004). Que será de nosotros los malos alumnos. Madrid: Alianza Editorial.

Martínez-González, R.A. (1996). Familia y educación. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.

Oliva, A. y Palacios, J. (2000). La familia y escuela: padres y profesores en Familia y Desarrollo humano. Madrid: Alianza.

Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. En

Maquilón, J.J, Mirete, A.B., Escabajar, A y Gímenez, A.M. (Coords.), Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible (pp.71-79). Universidad de Murcia.

Pérez,E. M.(2004). La influencia de variables familiares, personales y escolares en los resultados de los alumnos. (Tesis Doctoral). Madrid: Universidad Complutense.

Pérez, V., Rodríguez, J.C y Sánchez, L. (2001). La familia española ante la educación de sus hijos.

Barcelona: Fundación La Caixa.

San Fabian, J.L. (2006). Participación de las familias y Acción Tutorial: dos puertas para el cambio.

En García, A (coord.), Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias. (131-

148). Ministerio de Educación y Ciencia: Secretaría General de Educación.

San Fabian, J.L. (2005b). La participación en las organizaciones educativas. En Santos Guerra,

M.A. Cultura, organización y dirección de los centros escolares. Santander: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

San Fabian, J.L. (1996). El centro escolar y la comunidad educativa ¿un juego de metáforas?.

Revista de Educación (Madrid), 309, 195-215.

Sarramona, J. (2002). La educación en la familia y en la escuela. Madrid: PPC.

Sosa, J.A. (2009). Evolución de la relación familia-escuela. Tendencias Pedagógicas, 14, 251-265.

Vila, I. (1998). Familia, escuela y comunidad. Barcelona: I.C.E. Universidad de Barcelona. Horsori

Morrison, G. (2005). Educación infantil. Madrid: Pearson Educación S.A.

Paniagua, G. y Palacios, J. (2010). Educación infantil: respuesta educativa a la diversidad. Madrid: Alianza.

Patiño, M. (2013). ¿Cómo deberíamos propiciar ahora la integración e interdisciplinariedad en la educación? Recuperado en 10 de noviembre de 2013 en:

<http://redesoei.ning.com/group/formacion-de-maestros-investigadores>.

Perrenoud, P. (2007). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Graó.

Secretaría de Educación Distrital (SED) y Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) (2010). Lineamiento pedagógico y curricular de Educación Inicial en el Distrito. Bogotá.

Soto, C. y Violante, R. (comp.) (2005). En el jardín maternal. Investigaciones, reflexiones y propuestas. Buenos Aires: Paidós.

Tardiff, M. (2004). Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

Unicef (2013). Estado mundial de la infancia 2013: niñas y niños con discapacidad.

Recuperado el 10 de noviembre de 2013 en: http://www.unicef.org/lac/SOWC2013_fullreport_esp%288%29.pdf

[org/lac/SOWC2013_fullreport_esp%288%29.pdf](http://www.unicef.org/lac/SOWC2013_fullreport_esp%288%29.pdf)

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-341880_archivo_pdf_doc_25.pdf